

de día y fecha del mismo, y de me-
 bo cumplimiento etc. Ayto. En su
 consecuencia p. el Sr. Reg. etc.
 recivio el Juramento prevenido se-
 con tal p. ordenes, y de le dio
 la posesion de tal M. de Mayor
 Interino de esta Villa y de tiempo
 entrecorriendo la Jura de Justicia
 y ocupando el sueldo correspondiente
 decretando q. de este acuerdo se
 dio p. medio del oportuno Interim.
 Y no habiendo otra cosa q. tratar se
 concluyo este acta q. firmaron los
 Señores concurrentes con el pose-
 sionado segund lo mandado de-
 cretar.

Pedro Vitorino
 Lopez

Andres Gabriel
 Canover

Tomas Pardo
 Francisco Pardo

Juan Pardo
 Antonio Pardo

Hipolito Vidal

Juan Ramon
 Munoz

Juan Pardo

Antonio

Antonio Ramon
 Pardo y Pardo

Juan Pardo Belor

